



Rad. No. 990013189001 2012 00012 00
Proceso Ordinario Laboral
Demandante: José Vargas Cruz
Demandado: Alfredo Ortega Pulido y Otros

INFORME SECRETARIAL. - Puerto Carreño (Vichada), 16 de marzo de 2022. Al despacho de la señora Juez, informando que se recibió poder conferido por Instituto Nacional de Vías- INVIAS al abogado IVAN MAURICIO VIASUS ARIAS, quien solicita copia de los fallos de primera y segunda instancia dentro del presente tramite. Provea.


NATALY RAMIREZ HERNANDEZ.
Secretaria

JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO

Puerto Carreño Vichada, Treinta y uno (31) de marzo de 2022

Se reconoce personería al abogado IVAN MAURICIO VIASUS ARIAS como apoderado judicial del Instituto Nacional de Vías- INVIAS en los términos y para los fines del mandato a él conferido.

De la solicitud de copias de la sentencia de primera y segunda instancia que realiza el apoderado judicial de INVIAS, por encontrarse dichas piezas procesales digitalizadas, por secretaria remítanse al peticionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


DERLIS VEGA PERDOMO
Juez

JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO PUERTO CARREÑO - VICHADA NOTIFICACION POR ESTADO	
1 ABR 2022	en la fecha se notifico por
Anotación en ESTADO No.	006
la anterior Providencia.	
	SECRETARIA